



EN 15 MIL PESOS ERAN COMERCIALIZADAS LAS PASTILLAS

## Mujer es detenida con medicamento para abortar

Una mujer fue detenida comercializando Misoprostol, medicamento utilizado bajo norma médica y las tres causales que indica la ley para el aborto.

El hecho quedó al descubierto cuando la Brigada de Investigación Criminal (BRICIM) de Alto Hospicio de la Policía de Investigaciones (PDI) concurrió hasta un consultorio de Pozo Almonte, lugar donde personal de salud atendía a una joven (NN) y a quien se le extrajo desde su útero el medicamento Misoprostol, tras el intento de abortar su embarazo de cinco semanas.

Tras entrevistarse con la joven, los policías recibieron la muestra del medicamento que es utilizado para generar el aborto en las tres causales y hasta el tercer mes de embarazo, y a través de diversas diligencias policiales, logró establecer que el fármaco fue adquirido en un puesto de venta de verduras en

el sector de una feria techado de Alto Hospicio, información que fue entregada por la misma joven.

En un trabajo investigativo, la BICRIM logró identificar a la vendedora y a través de una funcionaria policial que se acercó para solicitar la venta de "Misoprostol", la vendedora mencionó que el comprimido tenía un valor de 15 mil pesos.

Fue en ese momento que se detuvo a la comerciante por infringir el artículo 318° del Código Procesal Penal.

Al revisar el puesto, se encontró un monedero con 31 tabletas de dicho medicamento, los cuales son importados desde Bolivia.

De lo anterior se informó a la Fiscalía de Pozo Almonte, quien instruyó la incautación del medicamento, mientras la vendedora quedó en libertad previo a la fijación del domicilio.